



Mi Universidad

Súper nota

Nombre del Alumno: Aimer Leandro Aguilar García

Nombre del tema: Comunicación oral y leyes de la retórica

Parcial: I

Nombre de la Materia: Comunicación oral

Nombre del profesor: Nayeli Morales Gómez

Nombre de la Licenciatura: Medicina veterinaria y zootecnia

Cuatrimestre: 2

Comunicación oral

¿Qué es lo oral?

Es una expresión que se manifiesta o produce con la boca o mediante la palabra hablada. Acto de emitir fonemas que, a su vez conforman vocablos, y éstos, a su vez, discursos, en una estructura sintagmática.



Problemas de comunicación

Existen tres aspectos que permiten mejorar o aprender a expresarse en público. Estos tres elementos son: visuales, vocales y verbales.

Visuales: este tema está relacionado con la apariencia física del disertante u orador.

Vocales: los aspectos vocales se vinculan con todo lo relacionado con las articulaciones y modulaciones de la voz.

Técnicas de expresión

No existe una modalidad única para dirigirse a un individuo, a un grupo o a un auditorio. Sin embargo, es posible afirmar que, dependiendo del objetivo comunicativo que se tenga, el enunciador puede emplear o prescindir de ciertos elementos

Técnicas de dialogo

Conversación, tormenta de ideas, debate, preguntas y respuestas



Leyes de la retorica

La retórica es el arte de expresarse y de persuadir.



Lo verosímil

Que tiene apariencia de verdadero.

El aprendizaje retórico

Dentro de la formación del retórico la quironomía es el arte de mover las manos (componer con las manos la misma cantidad de fonemas que el lenguaje), y la orquesta lía es el arte de mover el cuerpo.

